



X CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO

CÁDIZ, 28 Y 29 DE MAYO DE 2026

Hotel Cádiz Bahía

Dirección Académica a cargo de D. Juan Francisco Santana Miralles, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 2 de Cádiz y D. Fco. Javier Carretero Espinosa de los Monteros, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 4 de Sevilla.

PROGRAMA

JUEVES, 28 DE MAYO

09:30 h. *ACREDITACIONES ASISTENTES.*

09:45 h. *APERTURA X CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO CÁDIZ.* A cargo de D. Juan Francisco Santana Miralles, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 2 de Cádiz, D. Fco. Javier Carretero Espinosa de los Monteros, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 4 de Sevilla, D. Javier Cabeza de Vaca González, Decano-Presidente del Colegio de Economistas de Cádiz y D. Eduardo Molina Rodríguez. Presidente del Registro de Auditores Judiciales y Forenses RAJ.

10:00 – 11:15 h.: *JURISPRUDENCIA RECIENTE EN ÁMBITO CONCURSAL: especial referencia a las cargas reales. Pronunciamientos judiciales recientes sobre planes de reestructuración: doctrina Audiencia Provinciales.*

Intervienen: *D. Moisés Guillamón Ruiz. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 5, Madrid.*
D. Manuel Ruiz de Lara. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 11, Madrid.
D. Jacinto Talens Seguí, Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 2 de Valencia.

11:15 – 11:45 h. *PAUSA CAFÉ*

11:45 – 13:00 h.:	<i>LA PROBLEMÁTICA DE LOS CONCURSOS SIN MASA: Exoneración pasivo insatisfecho. Problemática. Crédito Público. Plan de pagos. La situación de la vivienda habitual y los gravámenes reales. El Libro III</i>
Intervienen:	<i>D^a Ana Marín Herrero. Magistrada de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 3, Sevilla.</i> <i>D. Francisco Soriano Guzmán. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 19, Madrid.</i> <i>D. Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 1, Córdoba.</i> <i>D. Guillermo Fernández García. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 3, Las Palmas de Gran Canaria.</i>
13:00 – 14:00 h.:	<i>EL ADMINISTRADOR CONCURSAL Y EL EXPERTO EN REESTRUCTURACIÓN: Problemas en el nombramiento. separación. deberes en la liquidación. créditos contra la masa y créditos imprescindibles: honorarios. responsabilidad frente a los acreedores y socios. responsabilidad tributaria. responsabilidad penal.</i>
Intervienen:	<i>D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 16, Madrid.</i> <i>D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado Sección 9^a, Audiencia Provincial de Valencia, especializada en materia mercantil.</i> <i>D. Matías Martínez Gómez. Magistrado JAT Mercantil Las Palmas de Gran Canaria.</i>
<i>PAUSA COMIDA</i>	
17:00 – 18:15 h.:	<i>LA CALIFICACIÓN CONCURSAL: Formación de la Sección Sexta. la posible ampliación del informe de Calificación. Posición de los acreedores en la calificación. Transacción. Conclusión del concurso: causas anómalas. Informe Final y Rendición de Cuentas. Reapertura y Efectos.</i>
Intervienen:	<i>D. José María Tapia López. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 1, Valladolid.</i> <i>D. Víctor Casaleiro Ríos. Magistrada de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 2, Palma de Mallorca.</i> <i>D. Fernando Azcona Mazuelos. Profesional de la Abogacía y Coordinador de la Comisión Formativa - Sección Mercantil, del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.</i>
18:15 – 19:30 h.:	<i>PLANES DE REESTRUCTURACIÓN. Formación de clases y perímetro: el perímetro defectuoso, ¿motivo de impugnación? Posible ampliación del perímetro de afectación. El “gifting” y la quiebra de la prioridad. El Test de Resistencia. Sacrificio desproporcionado: criterios de determinación.</i>
Intervienen:	<i>D. Eduardo Gómez López. Magistrado Tribunal de la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz, Sección 4^a.</i> <i>D. Pedro Márquez Rubio. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 2, Sevilla.</i> <i>D. Pedro José Malagón Ruiz. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza n^o 1, San Sebastián.</i>

VIERNES, 29 DE MAYO

10:30 – 11:30 h.: *VENTA DE UNIDAD PRODUCTIVA: Artículo 224 bis TRLC y Fase Común. El Pre-pack; propuesta de directiva europea, Los pasivos laborales y de la seguridad social: postura Sala III Tribunal Supremo. El compromiso de mantener la actividad y su incumplimiento. Subastas Electrónicas y Entidades Especializadas.*

Intervienen: *D. Juan José Cortés Hidalgo. Magistrado Juzgado 1ª Instancia e Instrucción 1, Teruel.*
Dª Margarita Isabel Poveda Bernal. Magistrada de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 3, Palma de Mallorca.
Dª Paula Herrero Fernández. Directora General E-Activos.
D. Juan Carlos Robles Díaz. Economista. Vicepresidente del REFOR.

11:30 – 12:15 h. PAUSA CAFÉ

12:15 – 13:30 h.: *FUNCIONES DEL EXPERTO DE REESTRUCTURACIÓN: la aportación del informe en el supuesto del art. 639.1 TRLC. La homologación sin contradicción; el margen del Juez, postura del control estricto y del control formal. La impugnación del plan de reestructuración. Acciones de cumplimiento forzoso del plan y ejecutividad de la resolución de homologación. Concurso de acreedores tras la frustración del plan de reestructuración.*

Intervienen: *D. Enrique Sanjuan Muñoz. Magistrado de la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga, Sección 6ª.*
D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 2, Madrid.
D. Juan Carlos Picazo Menéndez. Magistrado de la Sección de lo Mercantil del T.I. Plaza nº 7, Madrid.

13:30 h.: CLAUSURA X CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO CÁDIZ

PATROCINA:



COLABORA:



**La participación de los ponentes, el lugar y el horario de celebración del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/o disponibilidad.*

INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Inscripciones:

Para realizar la inscripción, se deberá remitir la hoja de inscripción en la que figuren los datos de facturación, junto al justificante del ingreso a inscripciones@aefej.es

Importe:

Cuotas de Inscripción: (no incluida la cena del jueves, 28 de mayo)

- Público en general: **350 €**
- Asistentes-inscritos en el IX Congreso Concursal y Societario Cádiz 2024, X Congreso del Mediterráneo Palma de Mallorca 2025, VI Congreso Concursal y Societario Las Palmas 2025, Colegio de Economistas de Cádiz, Sevilla, Huelva y Santa Cruz de Tenerife, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, Miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ICJCE, Registro de Auditores Judiciales y Forenses RAJ y asociados de la Asociación Profesional de Administradores Concursales y Expertos en Reestructuración 'Sainz de Andino' APACSA (Colaboradores): **325 €**
- Miembros REFOR: **298 €**

PLAZAS LIMITADAS (Por Orden de Inscripción)

Para cualquier aclaración pueden dirigirse al correo carmina@aefej.es ó a los teléfonos 961.548.627//669.875.658

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta: **ES19 2100 3559 7022 0006 3259** (Instituto Jurídico de la Insolvencia)

Concepto: **X CONGRESO CÁDIZ 2026**

Calidad Formativa:

- En todas las acciones de Formación es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para la obtención del Certificado del Congreso se debe asistir al 80% de las horas totales.
- Si se causa baja se deberá comunicar por escrito al correo electrónico inscripciones@aefej.es antes de las 48 horas del comienzo del Congreso. Sólo así serán aceptadas. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la información recibida se utilizará únicamente para la gestión de este Congreso y para darle a conocer futuras actividades formativas. Para la modificación o baja de los mismos puede dirigirse a inscripciones@aefej.es
- ***La participación de los ponentes, el lugar y el horario de celebración del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/o disponibilidad.***